



MUNICIPIO DE

PUNTA DEL ESTE

ACTA N.º 31

SESIÓN ORDINARIA

27/09/2023

SECRETARÍA DE ACTAS

MUNICIPIO DE PUNTA DEL ESTE

Punta del Este, 26 de setiembre2023

Circular No. 31/2023.

Sras./es.: Concejales:

Cúmpleme convocar a Concejales titulares y suplentes a la **Sesión Ordinaria** que deberá celebrar el Municipio de Punta del Este, el día 27 de setiembre de 2023, a la hora **10:00** con 15 minutos de tolerancia, en instalaciones de Municipio de Punta del Este, ubicado en Gorlero y calle 30.

En el transcurso de la misma se considerarán los siguientes puntos:

ORDEN DEL DIA

- 1) Aprobación del Acta N ° 30-23 de fecha 20 de setiembre de 2023.
- 2) Luis Barragán. Solicita sala Benito Stern para actividad por el "Día Mundial del Turismo", el día 28 de setiembre, a las 17.00 horas.
- 3) Sociedad Criolla "El Ceibo" solicita colaboración con trofeos o placas de reconocimientos para actividades a realizarse el día 15 de octubre.
- 4) Yacht Club Punta del Este, consulta sobre diferentes temas de organización por la llegada de la Regata Clipper.
- 5) Solicitud de INAU para brindar la charla informativa "Familia Amiga", los días 16 o 17 de octubre, en sala de prensa, a partir de las 16.00 horas.
- 6) SG Dance Academy, sugiere actuación en Plaza Artigas para dos fines de semana del mes de enero.
- 7) Solicitud de Safir Elías para dictar taller de los fundamentos del dibujo con tinta, en sala del Municipio.
- 8) Festivales de Punta del Este. Solicita colaboración del Municipio, para la 14° edición de LatinUy Opera Prima, latino uruguayo & brasilero, a realizarse del 16 al 20 de noviembre en Cinebaar.
- 9) Señora de las Cuatro Décadas. Colaboración con almuerzos o cenas.
- 10) Informe 36/23 de Plaza Artigas. Llamado a artesanos para temporada 2023-2024.
- 11) Solicitud de Facundo Moreira solicita colaboración para el congreso "Vamos por Más" Punta del Este 2023, a realizarse el 26 de octubre, a las 18.30 horas.
- 12) Zonta Club Atlántico Sur solicita el ingreso del Municipio al Programa de ONU Mujeres Ciudades Seguros y Espacios Públicos Seguros.
- 13) Karina Pavleas de "LA BOCINA: ideas en movimiento" presenta solicitud para la realización de talleres en sala del Municipio.
- 14) Exptes. 2023-88-01-15210 y 2023-88-01-15212, para tomar conocimiento de los eventos privados a realizarse en Parador l'Marangatú, los días 16 de diciembre de 2023 y 2 de marzo de 2024.
- 15) Expte. 2023-88-01-15412. Tomar conocimiento del retiro del auto abandonado de calle Lima y Roosevelt. Parada 14 y ½.

TEMAS DEL ALCALDE

TEMAS DE CONCEJALES

TEMAS DE COMISIONES.


Javier Carballal
Alcalde de Punta del Este

Acta 31: En la ciudad de Punta del Este, el día 27 de setiembre de 2023, siendo las 10:15 horas se da comienzo a la Sesión Ordinaria N° 31/2023 del Municipio de Punta del Este, con la presencia del Sr. Alcalde Javier Carballal, los Concejales titulares: María del Huerto Casañas, Nancy Sola y Ariel de los Santos, y Concejales suplentes: M^a Sara Baroffio y Micaela Núñez.

El Concejal Julio Pérez anunció con anticipación su imposibilidad de concurrir a la sesión del día de la fecha.

ORDEN DEL DÍA

1) Aprobación del acta N.º 30-2023 de fecha 20 de setiembre de 2023.

Moción: Aprobar el acta N.º 30-2023 de fecha 20 de setiembre de 2023. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

2) Luis Barragán. Solicita sala Benito Stern para actividad por el “Día Mundial del Turismo”, el día 28 de setiembre, a las 17.00 horas.

Informa el Alcalde que se trata e una actividad en conjunto con la Dirección de Turismo, centro de estudios del CURE, bachillerato de UTU y Escuela de Alta Gastronomía Pedro Figari.

Moción: Se aprueba el uso de Sala Benito Stern, para la realización de actividades con motivo del “Día Mundial de Turismo”, el 28 de setiembre, a partir de las 17.00 horas. Se procede a votar. **Se aprueba por las afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

3) Sociedad Criolla “El Ceibo” solicita colaboración con trofeos o placas de reconocimientos para actividades a realizarse el día 15 de octubre.

Moción: Este Municipio entregará a la Sociedad Criolla “El Ceibo”, seis cuadros para la premiación de las distintas pruebas de rienda, que se llevarán a cabo el día 15 de octubre con motivo e la conmemoración del 74º aniversario de la Sociedad Criolla. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

4) Yacht Club Punta del Este, consulta sobre diferentes temas de organización por la llegada de la Regata Clipper.

El Alcalde comenta que en el día de ayer, mantuvieron reunión con la Directora de Protocolo, representantes del Museo Atchugarry y de la Escuela de Alta Gastronomía Pedro Figari, para el evento del día 17 de octubre. Agrega que respecto a las consultas sobre alojamiento, planificación con la Dirección de Tránsito, vans para transporte de las tripulantes, baños químicos, programas culturales de tango y cuarteto de cuerdas, tours de tripulantes, vallado del puerto, asado en Museo Atchugarry, intérprete, espacio para briefing a los tripulantes y el préstamo de 20 sillas de parte del Municipio, ya está todo coordinado. Referente a la ambulancia ya se está en vía de concretar, y resta proponer la fecha para la limpieza de playas con participación de estudiantes de centros educativos de la jurisdicción. El Municipio portará el vehículo oficial y dos funcionarios a disposición, en caso de ser necesarios. El Municipio aportará mapas de bienes culturales, y propone incluir el logo de los 100 años del Yacht Club, para la impresión de los que serán distribuidos con motivo de la regata Clipper.

Moción: Solicitar autorización al CURE paras realizar una nueva impresión de mapas de bienes culturales con el logo del Yacht Club Punta del Este, con motivo de la llegada de la Regata Clipper. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

5) Solicitud de INAU para brindar la charla informativa “Familia Amiga”, los días 16 o 17 de octubre, en sala de prensa, a partir de las 16.00 horas.

Moción: Se autoriza la realización de la charla informativa “Familia Amiga”, el día 17 de octubre, a las 16.00 horas en sala de prensa del Municipio. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

6) SG Dance Academy, sugiere actuación en Plaza Artigas para dos fines de semana del mes de enero.

Moción: Se autoriza la actuación de SG Dance Academy en el escenario de Plaza Artigas, del 5 al 7 de enero y 12 al 14 de enero de 2024, en horario a coordinar. Pase a Dirección General de Deportes y Dirección de Políticas Inclusivas. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

7) Solicitud de Safir Elías para dictar taller de los fundamentos del dibujo con tinta, en sala del Municipio.

Moción: Generar reunión con el Sr. Safir Elías para obtener mayor información de su propuesta. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

8) Festivales de Punta del Este. Solicita colaboración del Municipio, para la 14º edición de LatinUy Opera Prima, latino uruguayo & brasilero, a realizarse del 16 al 20 de noviembre en Cinebaar.

Moción: Se aportará la placa para el primer premio de la 14º edición de LatinUy Opera Prima, latino uruguayo & brasilero, a realizarse en instalaciones de Cinebaar, del 16 al 20 de noviembre. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos Unanimidad.**

9) Señora de las Cuatro Décadas. Colaboración con almuerzos o cenas.

Moción: Se aprueba el gasto de \$ 10.560 (pesos uruguayos diez mil quinientos sesenta) destinado a un almuerzo o cena para integrantes de la delegación del certamen de belleza “Señora de las 4 décadas”, a realizarse en el transcurso del mes de noviembre. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

10) Informe 36/23 de Plaza Artigas. Llamado a artesanos para temporada 2023-2024.

Moción: Se aprueba el llamado a interesados para ocupar stands en la Feria Artesanal de Punta del Este, según surge del informe N.º 36/23. Se enviará el llamado por correo electrónico a todos los integrantes de la “Mesa Nacional de Alcaldes” y “Congreso de Intendentes”. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

11) Solicitud de Facundo Moreira solicita colaboración para el congreso “Vamos por Más” Punta del Este 2023, a realizarse el 26 de octubre, a las 18.30 horas.

Moción: Coordinar reunión con el Sr. Facundo Moreira, para que brinde mayor información. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

12) Zonta Club Atlántico Sur solicita el ingreso del Municipio al Programa de ONU Mujeres Ciudades Seguras y Espacios Públicos Seguros.

Moción: El Municipio es afín a formar parte del programa de ONU Mujeres Ciudades Seguras y Espacios Públicos Seguros, una vez que se nos provea mayor información sobre las pautas y requisitos necesarios para ser

considerada una ciudad y espacio público seguro. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

13) Karina Pavleas de “LA BOCINA: ideas en movimiento” presenta solicitud para la realización de talleres en sala del Municipio.

Moción: Se coordinará reunión con la Sra. Pavleas, para que aporte mayor información sobre los talleres que ofrece. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad,**

14) Exptes. 2023-88-01-15210 y 2023- 88-01-15212 para tomar conocimiento del eventos privados a realizarse en Parador l’Marangatú, los días 16 de diciembre de 2023 y 2 de marzo de 2024, respectivamente.

Moción: Se toma conocimiento de los eventos a realizarse en Parador l’Marangatú, los días 16 de diciembre de 2023 y 2 de marzo de 2024, según surge de expedientes 2023-88-01-15210 y 2023-88-01-15212 respectivamente. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

15) Expte. 2023-88-01-15412. Tomar conocimiento del retiro del auto abandonado de calle Lima y Roosevelt. Parada 14 y ½.

Se toma conocimiento.

TEMAS DEL ALCALDE.

En primera instancia menciona el Alcalde que se recibió la respuesta al Memorando que fuera enviado a la Dirección General de Cultura, a través del cual se solicitó la actuación de la Orquesta Departamental, para el día 8 de diciembre en Plaza Artigas, a lo que se nos informa que ya fue solicitada por el Municipio de Maldonado.

Moción: Se realizarán gestiones para la intervención de la Banda de la Armada y Banda de la Policía, el día 8 de diciembre, en Plaza Artigas. Asimismo se enviará una nota al Coro de Punta del Este para su actuación con un repertorio de villancicos, el mismo día, con motivo del encendido del árbol navideño. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

Informa que referente al ensanche de Av. Aparicio Saravia y la rotonda que se construyó frente al Parque Indígena, se envió una nota firmada por su persona y el Intendente Departamental, dirigida al Ing. Irazàbal, con el segundo pago del Fondo de Desarrollo del Interior por un valor de U\$S 3.500.000 (dólares americanos tres millones quinientos mil) aproximadamente, en el segundo certificado. El primero lo fue por un aproximado de U\$S 2.500.000 (dólares americanos dos millones quinientos mil), y el tercero lo será por U\$S 3.500.000 (dólares americanos tres millones quinientos mil), siendo la manera en la que el Municipio ha participado en la obra, más allá de que el dinero no venga al Municipio.

Continúa dando lectura a la solicitud de información digital sobre los puntos turísticos y culturales más destacados, enviada por el Cónsul (H) del Uruguay, Sr. Luis Trujillo, para ser presentada en la “Feria de Culturas” que se realizará en la ciudad de Guayaquil, el próximo 12 de octubre.

Moción: Solicitar a la Dirección de Comunicaciones de la Intendencia Departamental el envío de la información solicitada por el Consulado de Uruguay en Guayaquil. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

Continúa dando lectura a la nota presentada por el Sr. Alvaro Pérez Tort, en representación de BallenasUy, quien informa que el día 21 de octubre se

realizará en sala Benito Stern el cierre de temporada de la ballena franca austral, de 15.30 a 18.00 horas. Respecto a la posibilidad de exhibir la muestra itinerante “La Profundidad”, consistente en la presentación de colas de ballena talladas en madera e intervenidas por artistas pertenecientes al grupo “PulpArt Mujeres en sus tintas”, no es viable atento a que en esa fecha, las salas de prensa, 2 y 3 estarán ocupadas, y solo se contará para todas las actividades del Municipio con Sala Benito Stern y 1.

Moción: Atento a que este Municipio no contará con la disponibilidad de todas las salas, en la fecha mencionada, es inviable la permanencia de la muestra itinerante “La Profundidad” a cargo del grupo “PulpArt Mujeres en sus tintas”. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

Informa, que el día jueves 21 de setiembre, representantes de Conmebol en compañía de los Directores Generales de Recursos Humanos y Deportes de la Intendencia Departamental, recorrieron las instalaciones del Municipio, evaluando que en las salas de Prensa, 2 y 3, podrían realizarse las acreditaciones para la final sudamericana que se llevará a cabo en el Estadio Domingo Burgueño Miguel. El mismo día, concurre a la conmemoración de los 93 años de Arabia Saudita, en Sofitel de Montevideo, donde en intercambio realizado con el Sr. Embajador y el Encargado de negocios de Qatar, manifestaron el interés en realizar inversiones en el departamento, por lo que se entiende sería muy beneficioso se mantenga una reunión con el Sr. Embajador de Arabia Saudita, Encargado de negocios de Qatar y el Intendente Departamental.

Agrega que mantuvo una reunión con el Director General de Cultura, AUCI, por el hermanamiento con la ciudad de Sanya, perteneciente a la República Popular China. Apuestan a realizar inversiones en el departamento. Una de ellas sería destinada a la remodelación del Cine Teatro Cantegril, otra en el ensanche del Puerto de Punta del Este y una posibilidad en la zona franca de El Jagüel. Menciona el Alcalde que tienen interés en la presencia de un escultor de la zona, para que realice una escultura en Sanya, por lo que se consultó a Raúl Sampayo para que pueda plasmar la cola de la ballena en China. Se plasmó la visita de China a Punta del Este, para posteriormente realizar la de Punta del Este a China.

La Fundación “Tienda Inglesa”, tiene interés en realizar capacitaciones internas y con jóvenes, conjuntamente con INAU, Mides y Fundación a Ganar. Solicitan al Municipio un espacio para poder dictar los talleres propuestos.

Moción: Se autoriza el uso de la sala de prensa del Municipio, el día 4 de octubre, de 9.00 a 12.00 horas para la convocatoria del programa de capacitación de Fundación Tienda Inglesa.. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

Moción: Gestionar ante la Dirección General de Cultura, el uso de la sala de “El Jagüel” para los talleres de capacitación a dictarse los días 18 de octubre, de 9.00 a 18.00 horas, donde se realizará la selección de candidatos; 23 y 27 de octubre, de 9 a 16.00 horas para la capacitación teórica a jóvenes; 24 de octubre, de 9.00 a 16.00 horas para capacitación interna, y 22 y 29 de noviembre, de 14.00 a 18.00 horas para la jornada de formación dual. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

Continúa informando sobre la Conferencia Regional de Zonta Sud América “Problemáticas y Soluciones para la mujer de hoy en nuestra región”, quienes solicitan un mensaje de parte del Alcalde, y obsequios institucionales para ser entregados en la mencionada conferencia.

Moción: Se realizará la entrega de cuadros del Municipio o libros de Porete, para que sean entregados en la Conferencia Regional de Zonta Sud América a realizarse en Santiago de Chile. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

El Alcalde procede a enumerar las actividades en las que participó en la semana. Primeramente menciona que participó de la apertura de CineFem que se desarrolló en instalaciones del Municipio del 20 al 24 de setiembre. Agrega, que la sala Benito Stern y cocina, no fueron recibidas en condiciones, posteriormente a la apertura, las cocina muy desordenada, copas rotas, la sala con el piso sucio, lo cual impide el desarrollo fluido de las actividades que se llevan a cabo el día posterior. El Alcalde menciona, que la Directora del Municipio, Sra. Ofelia Báez, ya mantuvo una conversación con el Sr. Goldsman, informando como debe ser la operativa en el uso de las salas.

Moción: Enviar una nota al Sr. Fernando Goldsman, detallando el correcto estado en que deben ser entregadas las instalaciones, una vez finalizada cada jornada. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

Continúa el Alcalde y comenta que la obra en Avenida Francia avanza muy rápidamente. No han habido grandes diferencias con los vecinos por el retiro de plantas y regadores.

Asimismo, menciona que se sigue trabajando en la reparación de las veredas de Rambla de Circunvalación.

Menciona que se reunieron las tejedoras de “Mantas Solidarias”, en sala de prensa, atento a que la sala Benito Stern estaba ocupada. Se les aclaró que las salas se adjudican según la disposición de las mismas.

El Alcalde menciona, que en el día de ayer, entre las 10.00 y las 12.00 horas, en el Municipio se dictó las clases de somellier, crochet, gimnasia para adultos mayores, conferencia de prensa del Gran Premio Punta del Este Copa Ancap, y comisión de cultura del Municipio. En el transcurso del día se sumaron las integrantes de “Mantas Solidarias”, gimnasia para adultos en horario vespertino, Taller Literario y ensayo del Coro de Punta del Este. Se estima que en el día pasaron por el Municipio alrededor de 250 personas.

También en nuestras instalaciones se realizó la conferencia de prensa de las herramientas Hearts, a cargo del Ministerio de Salud Pública.

Informa el Alcalde, que fue entrevistado por Canal 11, el Sr. Fabián De Lima, quien informó sobre el crecimiento, funcionamiento y donaciones recibidas en la Biblioteca.

Respecto a la rendición de cuentas, informa que la próxima semana se estará presentando por parte del Sr. Intendente Departamental, por lo que posteriormente, deberá coordinarse fecha para que el Municipio presente la suya.

Informa que mantuvo reunión con el Sr. Intendente, en la que se trató el tema de la regularización del local de UTE de Parada 3, ya que el Municipio aportó las actas donde constaban ciertas intervenciones que se realizaron por la

problemática de la usurpación del lugar. Se le informó sobre el funcionamiento de la cuadrilla.

Realizó recorrida por las distintas obras que se realizan en el Municipio, por Avenida Pedragosa Sierra, Yolo, California, arreglo en el asfalto del puerto hacia adelante, ya que se encuentra bastante destrozado.

Se llevó a cabo una reunión con artesanos, con motivo del nuevo Reglamento de Feria, en la que le fue imposible participar, habiendo sido representado por el Concejal De los Santos. Se trataron todos los artículos, encontrando puntos negociables, y otros no. Solicitaron las notificaciones por Whatsapp, lo que el Municipio no compartió, y quedó firme la integración del jurado de admisión, debiendo integrarse por tres representantes del Municipio, tres representantes de artesanos, 1 representante de la Dirección General de Cultura, de la Escuela de Artes Plásticas, y un representante de UTU.

Se llevó a cabo la reunión con representantes de Teletón, por las jornadas que se realizarán en Plaza Artigas, los días 10 y 11 de noviembre.

Informa que tienen una invitación para acompañar a docente y estudiantes del curso de sommelier, para concurrir a la Bodega Altos de la Ballena, a las 10.00 horas aproximadamente.

Participó del sorteo de las oportunidades laborales, manteniéndose en un total de dieciséis funcionarios que prestarán sus servicios hasta el mes de enero de 2024.

TEMAS DE CONCEJALES.

La Concejal Baroffio menciona su preocupación por la falta de luz en Rambla Lorenzo Batlle, a la altura de los edificios “Tiburón”. Por otro lado menciona, que ninguna de las rotondas de la Rambla Brava se encuentra sin pintar. El Alcalde responde, que éste es el período en que se realizan todas las pinturas en la calle, y que los inspectores del Municipio ya realizaron el relevamiento, el que fue enviado a la Dirección General de Tránsito y Transporte. Por último reitera su preocupación por el estado de las paradas de ómnibus, ya que ninguna tiene cartelería informativa sobre los recorridos de las distintas líneas.

Moción: Enviar a la Dirección General de Tránsito solicitud para arreglos y mantenimiento de las paradas de ómnibus. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

Moción: Generar reunión con las empresas de transporte, para solicitar la colocación de información en las paradas de ómnibus. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

La Concejal Casañas menciona que los artesanos de Plaza Artigas están dispuestos a colaborar con la decoración en color naranja para la campaña de “No violencia” que se realizará en el mes de noviembre, por lo que enviarán un pedido formal de los materiales que necesitan. Agrega la Concejal Casañas que aun está pendiente la realización de la “Fiesta de la Primavera”, por lo que el Alcalde menciona que sería importante fijar una fecha.

Moción: Generar una reunión con la Comisión de Feria Artesanal, para fijar fecha de realización de la “Fiesta de la Primavera”. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

Continúa la Sra. Casañas informando que concurrirán a Punta del Este, dos niños de Nuevo Hamburgo y dos niños de Villa Ballester por intermedio de

Rotary,, a la Escuela N.º 5, durante una semana, por lo que plantea la posibilidad de una invitación a merendar en Mc Donlad's.

Moción: Realizar la gestión en Mc Donald's para una merienda para ocho personas, el día 4 de octubre. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

Hace mención a que el día 6 de octubre, estarán concurrendo a Garzón y José Ignacio, con motivo del “Encuentro de Poetas y Narradores de las dos orillas”, por lo que es necesario contar con el transporte, y que el día viernes ya quedará todo armado el cronograma.

TEMA DE COMISIONES.

Comisión de Cultura.

La Sra. Baroffio informa que con motivo del Fin de Semana del Patrimonio, a realizarse los días 7 y 8 de octubre, se agregó una charla sobre el molino de Gio de Badet “El príncipe del Jagüel”.

Continúa y solicita se le informe el horario en que el Municipio quedará abierto al público y cuales serán los espacios que se puedan visitar. El Alcalde menciona que el horario sería de 10.00 a 18.00 horas y que se podrá acceder a la visita de la torre, ingresando por Av. Gorlero, y la sala Ribeiro para que puedan apreciar la pintura.

Comisión de Sociales y Género.

La Sra. Casañas menciona que está trabajando en “Inclusión es avanzar”, que se llevará a cabo en el mes de noviembre, y que en reunión mantenida por la Directora de Políticas Inclusivas, ésta le manifestó su total apoyo, ya que entiende que es un evento que cuenta con una repercusión social y compromiso del Municipio muy importante. Planteó la posibilidad de construir una rampa en el Centro der Adicciones, ya que muchas veces se dificulta el ingreso al centro con silla de ruedas. Agrega el Alcalde, que una vez que la cuadrilla finalice algunos trabajos, se procederá a la realización de lo solicitado. Se solicitará la sala de “El Jagüel” para la realización del evento.

Moción: Solicitar a la Dirección General de Cultura el uso de la sala de El Jagüel, para el día 7 de diciembre, para la actividad “Inclusión es Avanzar”, de 15.00 a 18.00 horas, necesitando la disponibilidad del día para poder armar todo lo necesario. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

Comisión de Medio Ambiente.

La Concejala Núñez informa que se comenzará con la construcción del invernadero en el Centro de Adicciones.

Respecto al Taller de Vidrio, se realizará el día 18 de noviembre, y se solicita la concurrencia con una o dos botellas limpias para poder trabajar. Ya se está confeccionando el flyer.

Menciona que en el mes de octubre se llevará a cabo una plantación de doscientas especies autóctonas, conjuntamente con Metlife. El Alcalde solicita la información sobre las especies a plantarse, para coordinar los espacios .

Moción: Realizar la consulta a la Paisajista Viviana Lichner de la Dirección de Planificación de Espacios Públicos, sobre los posibles espacios disponibles para la plantación de especies autóctonas, en fecha a coordinar del mes de octubre. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

Siendo las 12.25 horas se retira la Concejal Baroffio.

Comisión de Urbanismo, Tránsito y Feria Artesanal.

El Concejal De los Santos manifiesta, que ante la presencia de un lobo marino en Rambla de Circunvalación, procedieron al corte de la misma, hasta el retiro del mismo.

Agrega que en Parada 20 de Rambla Lorenzo Batlle Pacheco, se encuentran cordones rotos.

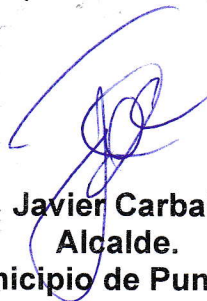
Agrega que ya se hicieron los pozos para las palmeras que se plantarán en calle 24 casi 27, solicitud que fuera aprobada en este Concejo.

Se retiraron escombros de la Torre 2 del Municipio, y se realizó limpieza y acondicionamiento de Plaza de las Américas. Agrega que de la obra de Avenida Francia, se ha realizado el retiro de tierra la que fue depositada en el Teatro de Verano para su uso.

Siendo las 12:30 horas y no habiendo más temas que tratar, se levanta la sesión de este Concejo, labrándose la presente, que se firma para constancia en el lugar y fecha indicados al inicio.



Ofelia Báez
Secretaria Administrativa
Secretaria de Actas ct



Javier Carballal.
Alcalde.
Municipio de Punta del Este